

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "RESCOMON CÍA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de febrero del año 2013, a las 11h00, en las oficinas de la Compañía situada en la calle Manuel Larrea OE115 Santa Prisca, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, la socia de la Compañía RESCOMON CÍA. LTDA., señor Hugo Vicente Luzuriaga Álvarez con quinientas participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una.

Preside la junta el señor Hugo Vicente Luzuriaga Álvarez y actúa como secretaria Ad-Hoc señorita Teresa Gordillo

El Presidente constata el quórum y declara instalada la sesión ya que cumple con el art. 12 de los estatutos de la Compañía, es decir que la Junta es válida por encontrarse presente más del 50% del capital social, por lo que solicita a Secretaría se de lectura al Orden del día, el cual es conocer y resolver;

1.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el orden del día.

PRIMERO: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

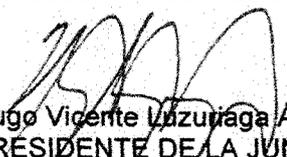
El presidente informo que, mediante la convocatoria realizada el 31 de enero del 2013 se decidió proceder a su presentación y aprobar los estados Financieros con el siguiente detalle: Estado de Situación Financiera, Balance de Resultados Integrados, Estado de Flujo de Efectivo, y el Estado de Situación Patrimonial.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los documentos referidos a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2012, y proceden a revisar las cifras consignadas en los balances.

En este análisis correspondiente a los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

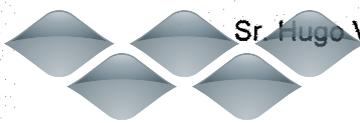
PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12h00.


Hugo Vicente Luzuriaga Álvarez.
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Señorita Teresa Gordillo
SECRETARIA

Sr. Hugo Vicente Luzuriaga Álvarez

 **wondershare**